

RESOLUCION No. 299-AD-78

Lima, 20 de marzo de 197 8

Visto el Memorandum N° 233. D. 78 de la Dirección Nacional de Deportes, en el que solicita ampliación del Calendario de Compromisos del Primer Trimestre;

CONSIDERANDO:

Que el Calendario de Compromisos correspondiente al Primer Trimestre de 1978, ha sido aprobado por R.M. N° 0270-78-ED del 21 de febrero de 1978, por el monto de S/.78,353,000.00;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 35° del D.L. 22049 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978, los Calendarios de Compromi sos pueden ser excepcionalmente modificados mediante ampliación y reestructuración:

Que, es necesario ampliar el Calendario de Compromisos aprobado por la refe rida Resolución Ministerial, a fin de cubrir compromisos de las Organizacio nes de la Comunidad del Sistema RED;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y el Art. 35° del D.L. 22049;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Ampliar el Calendario de Compromisos correspondiente al -Primer Trimestre de 1978, del Pliego 22 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, de acuerdo al detalle siguiente:

a) Programa 1063 : Desarrollo del Sistema RED

Partida Genérica: 04.00 Transferencias Corrientes

7'500,000

b) FUENTES DE FINANCIAMIENTO :

Capitulo III: Ingresos Propios

Capitulo V : Ingresos por Transferencias

- Internas EPAPRODE

5'500,000 2'000,000

2'000,000

TOTAL

7'500,000

Registrese x Comuniquese

0P/LQ0 EUA/mmg

NAED

LUCIAND CUNEO MARSIGLE

INRED